POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417.567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Paubla Ortega Brítez

Edad: 75años Sexo: Masculino Ficha 350.660 C.I.: 748.974

Grado: F.P (Madre) N° Teléfono: 0983-452-387

Diagnóstico principal:
Dx: Sindrome Coronario Agudo.

Motivo de la derivación:
Cateterismo Cardiaco más Angioplastia.

Familiar que autoriza:

	Dra. Graciela Medina Insfrán Comisario General Inspector Director General Int. DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 27/10/2022.-

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Británico.-

DIAS DE INTERNACION :

DIAGNOSTICO FINAL: art coronaria izq – segmento proximal estenosis severa

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. ROLANDO C. JIMÉNEZ P.
Subcomisario Sanitario
Médico Auditor DGSP

Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.